

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO DE ESSMAR E.S.P.		
ASESOR DE CONTROL INTERNO	CARLOS ENRIQUE PAEZ CANTILLO	Periodo Evaluado: Desde Abril de 2017 hasta Julio/2017
		Fecha de Elaboración: 10 de Julio de 2017

Información y Comunicación – EJE TRANSVERSAL
Avances

En cuanto al componente de comunicación, la ESSMAR ha implementado nuevas estrategias de comunicación de los logros institucionales, mediante la transmisión de la información interna (correos Electrónicos), como externamente (mediante un plan medio), con lo cual se garantiza el conocimiento de los resultados alcanzados por la empresa por parte de los servidores públicos y de la comunidad en general, que a su vez brinda transparencia en los procesos institucionales de frente al usuario final. Frente a la información, en el mes de marzo y abril, se realizó un Backus de la información y para seguridad de la misma, se revisó el estado de los sistemas operativos de los equipos, se procedió a la instalación de antivirus; se realizó limpieza de navegadores, archivos temporales, cookies, historial web, borrador de archivos index.dat, eliminación de descargas innecesarias, análisis y eliminación de troyanos y gusanos.

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 y del Decreto Reglamentario 103 de 2015, la ESSMAR E.S.P., en su página web, se presenta una pestaña en la barra principal, denominada TRANSPARECIA, donde se abre un vínculo denominado Transparencia y Acceso a la Información Pública, que refleja todos los ítems previsto en las normas citadas, no obstante, en el mes de julio se tiene programa en el plan de adquisición, adquirir un nuevo dominio web que identifique a la ESSMAR E.S.P., y la actualización total de la página web que cumpla los estándares establecidos por la ley.

Sobre GESTIÓN DOCUMENTAL, es importante destaca los avances en la organización de los documento del archivo central de la ESSMAR E.S.P.

Información y Comunicación – EJE TRANSVERSAL
Dificultades

Resulta acelerar la actualización del plan de comunicación frente a los retos y acciones a tomar en esta anualidad.

Para identificar la apreciación de las fuentes interna y externa frente a la información y comunicaciones de la ESSMAR E.S.P, faltas estructurar encuestas de satisfacción.

Actualizar las publicaciones en la página web de documentación oficial conforme lo establece la Ley de Transparencia.

Se requiere publicar en la página web el registro semestral de PQRS de la ESSMAR E.S.P.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

<u>Avances</u>

El Informe del Primer Cuatrimestre de Avance del Plan de Acción 2017, se encuentra el nivel de avance por área, de acuerdo a la gestión de los indicadores a cargo de cada líder de procesos.

Conforme lo anterior, a corte de 28 de abril de 2017, hace referencia al primer reporte del cumplimiento del Plan de Acción por procesos proyectados para la vigencia 2017. Los porcentajes proyectados para cada proceso fueron distribuidos de la siguiente manera:

- Se determinó dar mayor valor porcentual a los procesos misionales, correspondiente a un 17% para cada uno, como son: INTERVENTORÍA, OPERACIONES COMPLEMENTARIAS y PGIRS.

- De la misma forma, se dio un valor del 17% al proceso denominado GESTIÓN ESTRATÉGICA- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL INTERNO, debido a que éstos son transversales a los procesos misionales.

- Por último, se dio un 16% a los procesos de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y ATENCIÓN A COMUNIDADES, obteniéndose un total del 100%, para la vigencia 2017, con corte final para el 20 de diciembre; Ahora bien, la proyección de cumplimiento para este primer informe de avance, de 1 de enero a 28 de abril, quedo de la siguiente forma:

INTERVENTORÍA: 2,4% ejecutado del 2,4% de Cumplimiento Proyectado.

OPERACIONES COMPLEMENTARIAS: 5,3% ejecutado del 5,1% de Cumplimiento Proyectado.

PGIRS: 3,4% ejecutado del 2,2% de Cumplimiento Proyectado.

ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES: 3,8% ejecutado del 3,8% de Cumplimiento Proyectado.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: 10% ejecutado del 10% de Cumplimiento Proyectado.

GESTIÓN ESTRATÉGICA- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL INTERNO: 6% ejecutado del 6% de Cumplimiento Proyectado.

Se actualizó el mapa de riesgo anticorrupción de la ESSMAR E.S.P. y se tiene programado los informes de seguimiento respectivo.

Se adoptaron en el mes de mayo y junio por medio de las Resolución No. 038 y 046 respectivamente, los programa de bienestar e incentivo y el plan de capacitación.

Se cuenta con un Plan Anual de Adquisiciones de la ESSMAR E.S.P., que fija el marco para realizar todo tipo de compras de bienes y servicios.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Dificultades

Aun no se cuenta con un cronograma de reunión de los distintos Comités de Trabajo de la Empresa.

Se requieren estrategias de impacto que permitan la divulgación de los procedimientos que caracterizan las distintas funciones y actividades en lo estratégico, misional, de apoyo, y de evaluación y seguimiento de la empresa.

Aun no se cuenta con el personal suficiente y competente para abordar las acciones pertinentes que permitan avanzar en el Programa de Gestión Documental.

La ESSMAR ESP, debe contar con un mecanismo de evaluación permanente de la satisfacción de los clientes en relación con los servicios ofrecidos y analizar las variables para mejorar continuamente.

Frente al Modelo de Operaciones por Procesos, teniendo en cuenta que la empresa modificó su planta de persona, se requiere una actualización del modelo de operaciones por procesos.

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento
--

Avances

Se hizo un análisis y recomendaciones en el informe de PQRS del segundo semestre de 2017.

Se realizó el primer informe de austeridad del gasto, donde se comparó el último semestre de 2016, con el primer semestre de 2017.

Realizar seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos (incluyendo el seguimiento a los riesgos de corrupción) mediante el Programa Anual de Auditorias.

Se tiene programado la primera auditoria regular de control interno en el mes de julio de la anualidad.

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento
--

Dificultades

Las Oficinas reflejaron debilidad en los ejercicios de autoevaluación y autogestión, que permita apuntar al mejoramiento continuo.

A la fecha, se ha visto debilidad en el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de las Oficinas de la Empresa frente a la última auditoría Interna Realizada por Control Interno.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer el Eje transversal mediante la caracterización de procedimientos y medir los alcances logrados, para formular mejoras.
2. Monitorear y hacer seguimiento en la implementación de la política de administración del riesgo en la entidad, que facilite la evaluación efectiva del sistema de control.
3. Que los responsables de procesos deban evaluar minuciosamente los elementos de MECI en sus respectivos procesos, para fortalecer los componentes de autoevaluación y autogestión.
4. Impulsar por la Alta Dirección mayor dinamismo al funcionamiento del Comité Coordinador de Control interno.
5. Impulsar la sensibilización de los Planes, programas y proyectos, mediante variado mecanismo de divulgación.
6. Impulsar desde la Alta Dirección, Mayor dinamismo del Comité de Archivo para hacerle seguimiento al Programa de Gestión Documental y las Tablas de retención.
7. Promover instrumentos de evaluación para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios prestado por la Entidad.


FIRMA